

Química General CB 103

Condiciones requeridas para aprobar la cursada

La asignatura **Química General CB 103** tiene por objetivo desarrollar los contenidos para que el estudiante pueda comprender los fundamentos de esta disciplina científica.

La materia se organiza de la siguiente manera:

a) Clases teóricas presenciales (miércoles de 14.30 hs a 16.30 hs) y clases teóricas asincrónicas (martes 15.30 a 16.30). Estas últimas podrán realizarse en modalidad presencial o híbrida de común acuerdo. Las clases de teoría no son obligatorias pero son recomendables. Estas clases son para todos los estudiantes inscriptos en la materia cualquiera sea el curso asignado.

b) i- Clases de problemas de 120 minutos de duración donde se aplican los conceptos teóricos para resolver situaciones problemáticas. Es necesario que los estudiantes traten de resolver los problemas propuestos en las guías para efectuar las consultas que surgirán a través de ese proceso. Cada curso tiene un día y un horario específico asignado, dependiendo en cual quedó inscripto.

ii- Clases de Trabajos Prácticos de laboratorio de 180 minutos de duración. Cada curso tiene un día y un horario específico asignado.

Los Trabajos Prácticos de laboratorio son de **carácter obligatorio** para obtener la regularidad de la materia y se desarrollarán de manera presencial en el Laboratorio 1 del 5to piso perteneciente al Dpto de Química. Serán evaluados con un parcialito de laboratorio a cargo del equipo Docente del Curso que incluirá el conocimiento de nomenclatura (10 compuestos) y de los conceptos necesarios para entender el objetivo y la metodología experimental asociados a cada uno de los trabajos prácticos. Según lo considere el equipo Docente del curso, se solicitará un Informe escrito del Trabajo Práctico desarrollado.

Es condición para alcanzar la regularidad de los Trabajos Prácticos, **aprobar el 60 % de las evaluaciones** (se podrá tener como máximo 3 desaprobados) La aprobación del parcialito implica la aprobación tanto de la parte de nomenclatura como de la parte específica de los TP. En la parte específica de los TP se deberá tener un 60% bien, mientras que en la parte de nomenclatura se irá elevando el número mínimo de compuestos que se exigen para aprobar el parcialito según la siguiente tabla:

Trabajo Práctico N°	N° Mínimo de compuestos correctos
1	5
2	5
3	6
4	6

5	7
6	7
7	8
8	9
9	9

El Informe de Laboratorio entregado constará del cuestionario que se encuentra al final de la explicación del TP.

c) Se tomarán dos evaluaciones parciales con dos instancias de recuperación cada uno. Los exámenes parciales constarán de ejercicios numéricos y se aprobarán con 60/100 puntos en total. De cada ejercicio deberá tener como mínimo un 60% bien y a su vez, todos los ejercicios deberán estar hechos. La no realización de un ejercicio implica la desaprobación y en consecuencia la recuperación de todo el examen y no de ese solo ejercicio. La no presentación a la primera fecha de cada parcial no implica que no puedan presentarse a los recuperatorios.

Tanto los exámenes parciales, se realizarán en el horario de la clase teórica.

Con el fin que le llegue toda la información a través del campus, es importante que los estudiantes gestionen y obtengan el mail institucional (XXX@fi.uba.ar)

La tolerancia para llegar a los parciales y a las evaluaciones integradoras es de 15 minutos luego de iniciados. Transcurrido ese tiempo no se podrá rendir.

Una vez iniciados los parciales o las evaluaciones integradoras, ningún estudiante se podrá retirar definitivamente hasta después de transcurridos 20 minutos desde el inicio.

Temas del 1^{er} parcial	Temas del 2^o parcial
Teoría cinético-Molecular Gases ideales Soluciones- solubilidad Estequiometria Propiedades coligativas	Termodinámica Cinética química Equilibrio molecular Equilibrio iónico
Evaluaciones Integradoras: Conceptos teóricos de temas abordados en la materia	